

Marciano Barrios Valdés
Prof. de la Facultad de Teología U.C.

Tendencia de la historiografía eclesiástica chilena durante el siglo XIX (1848-1918) *

1. CONDICIONANTES

La obra historiográfica civil de los chilenos ha sido ampliamente conocida, analizada y discutida. La historiografía eclesiástica chilena, en cambio, es desconocida. No hay estudios globales sobre ella. En alguna que otra publicación aparece una alusión a ella o sobre algunos de sus representantes (1).

El norteamericano Allen Woll le dedicó un artículo en la revista *The Americas*, bajo el título "The Catholic Historian in Nineteenth Century Chile". Las conclusiones que obtiene de su análisis acerca de las obras de los tres iniciadores de la historiografía eclesiástica chilena: Hipólito Salas, Víctor Eyzaguirre y Crescente Errázuriz, coinciden con las del historiador Ricardo Krebs. Para ambos:

"Al igual que los historiadores liberales, traspasaron al período colonial la gran polémica ideológica que se estaba librando en el siglo XIX. Más que la comprensión del pasado, importaba la defensa de los ideales políticos o religiosos que estaban en juego" (2).

* Texto de la clase inaugural del Año Académico 1986 dictada en la Facultad de Teología.

(1) Para estudiar algunos de estos representantes se puede acudir a dos obras de Guillermo FELIÚ CRUZ, *Historiografía colonial de Chile e Historia de las fuentes de la Bibliografía Chilena*. De la primera se publicó el primer tomo; de la segunda se conocen cinco tomos. El crítico Omer EMETH emitió numerosos juicios críticos sobre la obra historiográfica de los sacerdotes chilenos. Para conocerlos se puede contar con la excelente guía de Marina Yutronic, "Presencia de Omer Emeth en la literatura chilena y su magisterio crítico", en *Anales de la Universidad de Chile*, n. 99, pp. 5-117. Raúl SILVA CASTRO publicó una antología de juicios sobre la obra historiográfica de Crescente Errázuriz bajo el título *Obras de Crescente Errázuriz*, 3 vols., Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1936.

Para otros estudios ver: Marciano BARRIOS, "La historiografía eclesiástica chilena como instrumento político. 1848-1918", en *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, n. 1, 1983, pp. 11-26. "Historia de los Seminarios de Chile", en *Anuario...*, n. 2, 1984, pp. 62-76; "Las parroquias chilenas en la Historiografía", en *Anuario...*, n. 3, 1985, pp. 164-178; "Carlos Silva Cotapos. Historiador de la Iglesia en Chile", en *Anales de la Facultad de Teología*, vol. XXXIII (1982), Santiago, 1983, pp. 270-288; "La historiografía eclesiástica sobre la Independencia", en *Ciclo de conferencias*, Universidad de Santiago de Chile, 1983-1984, pp. 42-51.

(2) Ricardo KREBS, "Algunos aspectos de la historiografía chilena del siglo XIX", en *Cuadernos de la Universidad de Chile*, 1982, n. 1, pp. 165-166.

Los historiadores eclesiásticos chilenos no pudieron marginarse de los condicionantes sociopolíticos y religioso-culturales del siglo XIX. Una serie de cambios, que adquirieron un ritmo acelerado a partir de los acontecimientos de la Revolución francesa, plantearon a la jerarquía y al laicado católico algunos problemas, tales como la búsqueda de una legislación para resolver las relaciones entre la Iglesia y el Estado, las exigencias de respuestas satisfactorias de la Fe y Revelación a los nuevos descubrimientos de la Razón y de la Ciencia, y una organización social que contemplara la justa distribución de las riquezas engendradas por la industrialización.

Aunque en cada país los gobiernos y las reacciones de la jerarquía y del laicado adquirieron matices peculiares, conforme a las situaciones concretas de su pasado y de su presente, las orientaciones generales de la Santa Sede durante la segunda mitad del siglo XIX le dieron un marco de relativa unidad. En todos los países la inserción de la Iglesia en las nuevas estructuras no se logró sin lucha y negociaciones. El enfrentamiento de la Tradición Católica con el liberalismo revolucionario se dio en la tribuna parlamentaria, en las cátedras universitarias, en las aulas de los colegios, en las columnas de la prensa diaria y en la interpretación del pasado histórico.

En Chile estos problemas se vivieron con algunas variantes, pero dentro del marco anotado. La lucha por la libertad de la Iglesia ante el Estado republicano, heredero del regalismo colonial, es la tónica de su historia durante el siglo XIX (3).

Durante la primera mitad del siglo, laicos y clérigos comulgaban en los principios patronatistas del Regalismo. Pero gradualmente, un gran sector del clero hizo de la lucha contra el Regalismo patronatista la razón de ser de su existencia. Varios acontecimientos contribuyeron a un cambio de mentalidad y actitud. Los atropellos de José Miguel Carrera (4), las arbitrariedades de Bernardo O'Higgins contra ciertos sacerdotes y los intentos de Freire por interferir en la organización de las Ordenes religiosas crearon en el seno del clero un estado de ánimo que favoreció la recepción de los principios teológicos y canónicos. Estos fueron expuestos por el Vicario Apostólico, Juan Muzi, en su *Carta Apologética*, y por el Papa Gregorio XVI en la *Mirari Vos*. El

(3) Bastaría leer algunas obras de las últimas décadas para convencerse: Ricardo DONOSO, *Las ideas políticas en Chile*, Ed. Universitaria, Santiago, 1967; Julio HEISSE, *Historia de Chile. El período parlamentario*, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1974; Gonzalo VIAL, *Historia de Chile (1891-1973)*, t. I, Ed. Santillana, Santiago, 1981; Ricardo KREBS, *Catolicismo y laicismo*, Ed. Nueva Universidad, Santiago, 1981.

(4) Entre las medidas represivas de José Miguel Carrera se podría señalar la orden de destierro del canónigo José Santiago Rodríguez Zorrilla y la humillación del Cabildo Eclesiástico al imponerle la elección de Rafael Andreu Guerrero como Gobernador de la diócesis. (Cf. *Memoria histórica sobre la revolución en Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814* de Melchor MARTÍNEZ, Valparaíso, 1848). (Cf. *Don José Santiago Rodríguez Zorrilla. Obispo de Chile (1752-1832)*, de Carlos SILVA COTAPOS, Imprenta San José, Santiago, 1915, pp. 98-100). La arbitrariedad de O'Higgins contra el canónigo Alejo Eyzaguirre relatada en esta última obra, pp. 183-185, es un hito importante en el cambio de actitud del clero respecto a las autoridades civiles.

sacerdote argentino Pedro Ignacio Castro Barros, profesor de Teología e Historia de la Iglesia en el Seminario Conciliar de Santiago durante los años 1841 a 1848, los difundió entre el clero de Chile (5).

Podríamos afirmar que después de la muerte de José Ignacio Cienfuegos comienza a perfilarse el distanciamiento entre el sector liberal laicista del sector católico conservador. La mayoría de la nueva generación de eclesiásticos se alineó junto al segundo. La posición de los bandos fue adquiriendo el carácter de pugna, hasta llegar a un enfrentamiento frontal que dividió profundamente la comunidad nacional.

Los historiadores liberales laicos acusaron al clero de haber participado a favor de la causa monárquica durante la gesta de la Emancipación Nacional, de haber mantenido en el oscurantismo al país durante la colonia, de haber faltado gravemente a sus deberes morales como conductores espirituales. El clero, según estos historiadores, había sido enemigo de la libertad, el valor más caro a los hombres del siglo pasado. Para mantener la libertad de pensamiento era necesario quitar al clero su influencia en la educación de la juventud. El estado docente fue erigido como un medio para impedir que la Iglesia reprimiera la posibilidad de hallar la verdad por caminos distintos a los que ella había ensayado en el pasado. Además, el prestigio de la ciencia imponía limitar el tiempo dedicado a los estudios teológicos y dedicarlo a disciplinas más a tono con el progreso. Para impedir que los sacerdotes siguieran orientando las conciencias como directores espirituales y tuvieran un peso decisivo en las elecciones de las autoridades, los historiadores señalaron todas las faltas morales en que habían incurrido algunos en el pasado.

Los historiadores eclesiásticos se sintieron obligados a refutar estas acusaciones por considerarlas falsas. Sus obras adquirieron un aire apologético. Buscaron modelos y los encontraron en Francia (6).

2. LA IGLESIA Y LA LIBERTAD

La Ley Orgánica de la Universidad de Chile, del 19 de noviembre de 1842, estableció en su artículo 28 que todos los años debía presentarse a la Corporación Universitaria una memoria histórica relacionada con el pasado del país. Este conocimiento del pasado no solamente sería un medio de atestiguarlo, sino un instrumento para encontrar la identidad de la naciente república chilena.

El primer eclesiástico que presentó un trabajo en conformidad a estas normas fue el elocuente orador José Hipólito Salas. Las frases de la introducción de la *Memoria sobre el servicio personal de los indígenas y su abolición*

(5) La posición doctrinal de Pedro Ignacio Castro Barros ha sido estudiada por Américo TONDA, en *Castro Barros*, Imprenta de la Universidad de Córdoba, 1949 y en *La eclesiología de los doctores Funes y Castro*, Pontificia Universidad Católica de Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, serie monografías y ensayos, n. 23.

(6) Entros otros, habría que señalar a René Rohrbacher y J. S. Darras.

fueron leídas en la sesión pública de la Universidad de Chile, en 1848, y merecieron el premio de la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de esta misma Universidad. La introducción está redactada con frases coloridas y solemnes, como los sermones románticos, e irradian el calor apasionado de la polémica. La obra entera respira un aire apologético en favor de la Iglesia, cuya actuación intenta exaltar. Los sacerdotes aparecen en ella como defensores del ideal libertario, tan valorado en los primeros decenios de la República.

“El grito de independencia que lanzaron con denodado valor los Padres de la Patria en 1810, fue precedido de más de dos centurias de una porfiada lucha en que combatían las preocupaciones de la razón, la fuerza con el derecho, el sórdido interés con la humanidad, la espada con la conciencia, la hipocresía con la generosidad y el poder opresor con su inocente víctima . . . El triunfo de la libertad social fue el precursor del que después obtuvo la política, y los defensores de aquella, con las luces que difundieron y los hábitos que reformaron, allanaron los obstáculos y abrieron la senda que en tiempos más propicios debían elevar la colonia al rango de nación independiente” (7).

Un año después el sacerdote Joaquín Larraín Gandarillas, en su oración fúnebre con ocasión de las exequias del presbítero argentino Pedro Ignacio Castro Barros, afirmaba que la libertad y defensa de los derechos humanos eran patrimonio de la Iglesia:

“Muchos siglos antes de que los pretendidos filósofos del pasado escribieran los nombres de libertad, fraternidad e igualdad en sus libros, había declarado el cristianismo, a la faz de los privilegiados y de los tiranos, que todos los hombres eran libres, hermanos e iguales; y antes de que aparecieran las constituciones en que se declaraban los derechos de los pueblos, la humanidad había leído la carta de los suyos en el Evangelio” (8).

Estas ideas van a ser las inspiradoras de algunas obras historiográficas posteriores. En 1873, Crescente Errázuriz, en *Los orígenes de la Iglesia chilena*, ratifica esta idea de la Iglesia defensora de la libertad y la justicia de los indígenas ante el atropello que éstos sufrían por los conquistadores y los encomenderos. La actitud de los obispos, sacerdotes y religiosos misioneros, será motivo de orgullo y un pilar de la exaltación apologética de la institución a la cual pertenecen los historiadores eclesiásticos.

En 1904, el agustino Víctor Maturana publicaba el segundo tomo de su voluminosa *Historia de los agustinos en Chile*. En sus páginas defiende la tesis de la adhesión del clero agustino a la causa de la independencia. Respondiendo a las acusaciones de los historiadores laicos liberales, señala:

“Uno de los obstáculos que Chile debió superar para erguirse como nación independiente, según opinión de algunos escritores nacionales, fue

(7) Hipólito SALAS, *ob. cit.*, pp. 1-2.

(8) *La Revista Católica*, 19 de julio de 1849, p. 127.

la tenacidad con que el clero estuvo siempre adherido a la causa del Rey. Este es un error. En Chile, no solamente entonces, sino aun ahora, el clero es la clase dirigente de la opinión pública. La acción de improvisados caudillos militares hubiera sido nula y las palabras de noveles políticos hubieran sido frías y poco autorizadas, si con sus dos cleros la Iglesia chilena no se hubiera adherido a aquel movimiento de caballerosa lealtad y de sincero patriotismo" (9).

En 1915 el historiador penquista, obispo titular de Pogla, Reinaldo Muñoz Olave, no se contentó con defender las mismas ideas. Siguió paso a paso las actividades del clero secular de su diócesis y presentó conclusiones válidas y concluyentes al respecto.

Si la Iglesia, si el clero había sido partidaria de la independencia y había entregado generosamente sus energías en pro de la libertad de la Patria, los gobiernos no podían sujetarla y anular su propia independencia bajo el pretexto de mantener añejas leyes de Indias que exhibían para imponer un régimen patronatista. Tal fue la convicción de quienes dirigieron las diócesis y los Seminarios durante la época que presentamos. La tónica más notoria de la vida pública de la Iglesia fue la lucha por defender su autonomía.

Los historiadores exaltan las figuras que iniciaron la lucha por la libertad de la Iglesia dentro de un Estado libre. Rodolfo Vergara Antúnez al redactar la biografía del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso lo declara abiertamente:

"Emancipar a la Iglesia de la tutela opresora de los gobiernos regalistas; reivindicar la libertad de elección y consagración de los obispos, la libertad en el ejercicio del ministerio sacerdotal, la libertad de vocación y profesión en los institutos religiosos, luchar con denuedo invencible contra los intentos de avasallamiento de la Iglesia por los gobiernos liberales; oponer a las intemperancias del cesarismo el freno de una ley de justicia, tal fue la misión más grande y más hermosa del señor Valdivieso, misión que lo coloca al lado de San Ambrosio y marca su gobierno con un sello propio y exclusivo" (10).

Todas las páginas de la biografía constituyen una defensa de los derechos de la Iglesia y un alegato en contra de la mantención del exequátur, los recursos de fuerza y los derechos exigidos por los gobiernos para designar las personas que debían ocupar o ejercer el cargo de obispo.

Las mismas ideas expone el historiador al presentar la figura egregia de Joaquín Larraín Gandarillas. El autor no oculta su entusiasmo y manifiesta los sentimientos que animaban a gran parte de los sacerdotes contemporáneos que habían sido protagonistas en los conflictos político-religiosos. Sus obras, más que un estudio objetivo y sereno de los acontecimientos, constituyen un testimonio histórico de la época. A través de sus páginas se capta la inten-

(9) Víctor Maturana, *ob. cit.*, t. II, p. 506.

(10) Rodolfo Vergara Antúnez, *Vida y obras del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Rafael Valentín Valdivieso, segundo arzobispo de Santiago*, Imprenta Nacional, Santiago, 1886, t. I, p. VII.

sidad de las pasiones desatadas por el intento de los gobiernos liberales para avasallar la libertad espiritual de la Iglesia. El ardor combativo llevaba a la descalificación del adversario, aunque se tratara de sacerdotes, si éste no compartía totalmente las posiciones extremas en que se polarizaron los bandos en pugna. Algunos párrafos de la biografía ahorran mayores explicaciones:

“Cábele también al señor Larraín Gandarillas la gloria de haber impedido que ocupase la sede arzobispal de Santiago un sacerdote que se había hecho notar por sus complacencias cortesanas, y que hubiera sido un dócil instrumento en manos de los gobiernos que intentaban avasallar a la Iglesia” (11).

El mismo tono e idénticas ideas reflejan las dos biografías que escribieron dos historiadores sobre el obispo de Concepción, Hipólito Salas. Uno de ellos, Espiridión Herrera, señala que:

“el asunto principal de sus conversaciones de sobremesa eran las cuestiones promovidas a la Iglesia Católica, fuera en nuestro país o en el extranjero. Con grande erudición y con verdadera elocuencia defendía en esos casos el señor Salas los derechos de la Iglesia y rebatía los sofismas de los incrédulos, regalistas, liberales y demás enemigos de los derechos del catolicismo” (12).

El otro biógrafo de Hipólito Salas fue Domingo Benigno Cruz. Para él la política en Chile era un asunto teológico, porque así lo impusieron los liberales y radicales, partidos que solamente existían para atacar a la Iglesia Católica. Por eso, los católicos tenían la obligación de militar activamente en el Partido Conservador para llevar al Congreso hombres que actuaran conforme a los principios del pensamiento político de la Iglesia (13).

La labor historiográfica de Carlos Silva Cotapos es un intento de concretar el plan que trazara a los historiadores eclesiásticos Crescente Errázuriz, en 1916, al reincorporarse a la Facultad de Teología. En esa ocasión, señaló que el hilo conductor que debía orientar la redacción de la Historia de la Iglesia en Chile, era mostrar los esfuerzos por lograr la libertad y sacudir el yugo al cual lo había sometido gradualmente el poder civil derivado del

(11) Rodolfo VERGARA ANTÚNEZ, *Vida del Ilmo. Don Joaquín Larraín Gandarillas, arzobispo titular de Anazarba*, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1914, p. 8.

(12) Espiridión HERRERA, *Vida del Ilmo. obispo de la Concepción de Chile, Doctor Don José Hipólito Salas. 1812-1883*, Litografía e Imprenta Concepción, Concepción, 1908, p. 268.

(13) Era tanta la importancia que Benigno Cruz concedía a la militancia activa de los católicos en la política nacional, que llega a afirmar en su *Catecismo político cristiano* (1884) lo siguiente: en los días de elecciones el deber prioritario de los católicos era el de estar en las mesas receptoras de sufragios para contribuir a la elección de los candidatos católicos. Por lo cual quedaban eximidos de su obligación de asistir a misa si esta asistencia era incompatible con su obligación política. Como estas ideas eran objetadas por algunos, las defendió en repetidas ocasiones.

derecho de Patronato concedido por los Pontífices al monarca español (13 bis). Carlos Silva Cotapos contestó a nombre de la Corporación. En su discurso expresó el propósito que le guió en sus trabajos de investigación histórica:

“A la generación a que pertenecemos los más que aquí nos sentamos, ha cabido la buena suerte de usufructuar los trabajos y sacrificios de la generación que tuvo por caudillo al grande arzobispo Valdivieso; pues hemos llegado al campo cuando la batalla estaba ganada; y así nuestra tarea se ha reducido más bien a recordar que la Iglesia es independiente, aun cuando algún rezagado de los pasados siglos, admirador de las Leyes de Indias, parece olvidarlo. Pero bueno es recordar aquellas luchas y rememorar los nombres de los sacerdotes ilustres de esta Iglesia de Santiago que combatieron el buen combate, como un merecido tributo a sus virtudes que nunca deben olvidarse” (14).

La lucha en pro de la libertad de la Iglesia ante los gobiernos patronatistas no fue exclusiva de los historiadores pertenecientes al clero diocesano. También los historiadores de las Ordenes regulares utilizaron sus investigaciones para señalar los males y perjuicios que acarreó este sistema. Víctor Maturana condena ásperamente la intromisión de la autoridad civil en los asuntos internos y privativos de los religiosos:

“Los lamentables acontecimientos pasados no fueron obra de los religiosos de esta Provincia, como tampoco lo son algunos no menos escandalosos que habrán de referirse en la presente historia; todo ello ha sido fruto de ese Regio Patronazgo, que si en los grandes asuntos del Reino hacía intervenir al Rey de España hasta anular la suprema autoridad del Romano Pontífice, en los asuntos menores y aun insignificantes, permitía la intervención más odiosa a los Presidentes y demás Reales Ministros. Estos, a su amaño, convertían una elección conventual en un verdadero campo de batalla en que no chocaban las ambiciones de los religiosos, sino los planes y caprichos más absurdos y antojadizos de aquellos Magistrados tan arbitrarios como poderosos” (15).

3. LA IGLESIA Y LA CULTURA

La acusación de ignorancia y oscurantismo, dirigida al clero colonial por la historiografía liberal, encontró respuesta en varias obras historiográficas de sacerdotes seculares y regulares. Desde fines del siglo pasado hubo una preocupación por dar a conocer lo realizado en los Seminarios en pro de la cultura y de las letras. En 1907, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la inau-

(13 bis) Crescente ERRÁZURIZ, “Discurso sobre la necesidad de escribir la historia eclesiástica de Chile”, *La Revista Católica*, XXXI (1916), pp. 747-754. Entre los párrafos del discurso señala varias pistas de investigación, anota varias obras publicadas sobre el tema y sugiere la idea de lograr la síntesis de tales estudios.

(14) *La Revista Católica*, t. XXXI (1916), p. 754.

(15) Víctor MATURANA, *ob. cit.*, t. II, p. 6.

guración del edificio situado en la actual calle Seminario, se publicó una serie de artículos sobre los estudios realizados en el Seminario. En uno de ellos José Luis Fernando indica que ya en 1855 se nombró a Ignacio Domeyko para que regentara las clases de Física, cuyo estudio se inició ese año. También anota el decreto del arzobispo Valdivieso del 25 de febrero de 1846 sobre la enseñanza de la Zoología, Botánica y Geología que se impartió desde ese año. Termina su estudio refutando las afirmaciones de los historiadores liberales acerca de que las preocupaciones religiosas se oponían al estudio de las ciencias ya que la enseñanza de la Química, Geografía, Física e Historia Natural se comenzaron a enseñar en el Seminario en 1867, el mismo año en que comenzaron a impartirse en el Instituto Nacional (16).

En general, los historiadores eclesiásticos aprovechan cualquier circunstancia para destacar la preocupación del clero colonial por el desarrollo cultural de la comunidad. Carlos Silva Cotapos presenta al primer obispo de Santiago enseñando a leer. En su biografía del obispo de La Imperial, fray Antonio de San Miguel, no deja de indicar los pormenores del empeño que puso este obispo por erigir una Universidad en la sede de su diócesis ya en el siglo XVI. Juan Ramón Ramírez recoge el guante lanzado por los historiadores Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y Alejandro Fuenzalida, entre otros, y publica una serie de artículos en *La Revista Católica* sobre el desarrollo intelectual de Chile durante la Colonia. En el primero de ellos, alaba la tarea de estos historiadores que han entregado una ingente cantidad de informes para el mejor conocimiento de nuestro pasado. Pero no comulga con la interpretación de tales fuentes que, según él, deforman la realidad. Para fundamentar sus apreciaciones se resuelve exponer la calidad de los escritores eclesiásticos y laicos de la época colonial y así desmentir la afirmación de que la Colonia fue una noche oscura que sumió al país en la ignorancia (17).

El mismo espíritu anima la pluma de Reinaldo Muñoz Olave al redactar la trayectoria histórica del Seminario de Concepción durante la Colonia y la Independencia. Los capítulos dedicados al siglo XVIII constituyen una vibrante alocución para desplegar ante el lector el brillo de un Seminario diocesano ubicado en las márgenes más alejadas del mundo occidental. El autor goza enumerando las figuras próceres de la vida nacional que se formaron en el Seminario creado en 1717 por el obispo Juan Necolalde. Desde el obispo Manuel Alday hasta el presidente Joaquín Prieto desfila una pléyade de abogados de cierto renombre, tales como Alonso de Guzmán y Peralta y José

(16) José Luis FERNANDOIS, "Bodas de oro", en *El Seminario Conciliar de los SS. Angeles Custodios en el quincuagésimo aniversario de la inauguración de sus actuales edificios. 1857-1907*, Imprenta de la Revista Católica, Santiago, pp. 79-88.

(17) Juan Ramón Ramírez fue profesor de literatura, poeta y periodista. Sus dotes le permitían redactar una historia del desarrollo cultural del país durante la Colonia y la Independencia, pero no pasó más allá de la refutación de algunos aspectos parciales que presentaron los adversarios del clero. En la serie de artículos publicados en *La Revista Católica*, titulados "Chile durante el coloniaje y después de la Independencia. 1541-1910", t. XVII (1910), destaca el valor del conocimiento teológico y acusa a sus rivales de incapacidad para valorar la poesía de algunos autores coloniales por desconocimiento o desprecio de este tipo de conocimiento.

Antonio Rodríguez Aldea. Pero la prueba más convincente que destaca el historiador para defender la calidad intelectual del clero penquista es la celebración del Sínodo Diocesano convocado por el obispo Pedro Felipe de Azúa en el año 1744. De los eclesiásticos que participaron en la elaboración de los acuerdos tomados y que fueron publicados al año siguiente, el noventa por ciento de los seculares se había formado en el Seminario diocesano (18).

Otros historiadores, en uno que otro capítulo de sus obras, se refieren al mismo tema. Reinaldo Muñoz Olave, refiriéndose a los primeros párrocos de la región de Yervas Buenas, Linares y San Javier, escribe:

“Los primeros heraldos de la civilización en esta tierra fueron los párrocos, y la de éstos fue también la primera y única autoridad que de hecho reconocieron los indígenas y los poquísimos españoles que aquí se establecieron en el siglo XVI. Porque los primeros curas atendieron no sólo a la predicación del Evangelio, sino que fueron verdaderos jueces y maestros de arte y agricultura. Enseñaron a los naturales el cultivo del campo, las plantaciones de arboledas frutales y de viña y la crianza de ganados mayores y menores, de los cuales fueron a veces los primeros introductores” (19).

En otro párrafo de sus obras concede a los párrocos rurales el mérito de haber iniciado la actividad vitivinícola en el país. Algo similar se capta en los *Apuntes para una historia de Guacarhue y Pencahue de Talca* de Elías Lizana. En las numerosas semblanzas de párrocos rurales que entrega, es notorio el interés de éstos por levantar el nivel intelectual de sus feligreses. El medio que utilizaban era la creación y mantención de una escuela parroquial.

Luis Francisco Prieto del Río, con su capacidad de análisis y su tendencia a la polémica sin miramientos, publicó aproximadamente unos 45 artículos en el *Porvenir* para refutar algunas aseveraciones de Diego Barros Arana y Toribio Medina en relación a la cultura intelectual del clero durante la Colonia (20).

Policarpo Gazulla, el mercedario aragonés que siguió la pista de los primeros misioneros mercedarios en nuestra patria, anticipa en el prólogo de su obra lo que pretende al escribirla:

“El veredicto inexorable de la verdadera Historia, lanzará su anatema sobre las degradadas generaciones del siglo XIX que se gozaron en perseguir y vejar a esas Ordenes religiosas, tildándolas de caducas y retrógradas, cuando precisamente en esos bosques de América, estamos viendo

(18) Cf. Reinaldo MUÑOZ OLAVE, *El Seminario de Concepción durante la Colonia y la Revolución de la Independencia (1572-1813)*, Imprenta San José, Santiago, 1915.

(19) Reinaldo MUÑOZ OLAVE, *Yervas Buenas, Linares y San Javier. Páginas de su Historia*, Imprenta O'Higgins, Concepción, 1911, p. VI.

(20) La más demoledora de sus críticas la hizo al *Diccionario biográfico colonial* del segundo de los escritores. Los artículos de *El Porvenir* se refieren, en su mayor parte, a ciertas afirmaciones y conclusiones de la *Historia General de Chile*, del primero. Aparecieron durante el año 1901.

que puso punto final la civilización ahí mismo donde los hijos de esas beneméritas Ordenes plantaron la última cruz" (21).

4. LA IGLESIA Y LA SANTIDAD

Alejandro Fuenzalida Grandón, en su *Historia del Desarrollo intelectual en Chile*, se detuvo con cierta complacencia a detallar las inmoralidades cometidas por los sacerdotes durante la Colonia. Y no contento con el relato de algunos casos, afirmó que la inmoralidad del clero fue general.

"Pero en lo que se relaciona con la cultura moral del clero mismo, tenemos conceptos más sugestivos todavía. Ellos emanan de fuentes irrecusables. En los archivos de la biblioteca nacional hemos encontrado documentos inéditos irrecusables que pintan a lo vivo el grado de desmoralización del clero (22).

El escrito acusatorio de Fuenzalida tiene el carácter de libelo folletinesco. De casos aislados quiso sacar conclusiones demasiado generales. Pero tuvo la virtud de acicatear al clero para que mostrara la riqueza moral y espiritual de sus hermanos en el ministerio. No pocos autores respondieron la acusación de Fuenzalida mostrando la legión de héroes desconocidos. Numerosas biografías, unas largas, otras cortas, nos indican que la santidad se encarnó en la vida abnegada y generosa de muchísimos sacerdotes que ejercieron su apostolado en forma callada y silenciosa en todos los sectores de la sociedad chilena (23).

Dejando al margen de esta exposición los modelos ejemplares que vivieron en los claustros de los conventos y monasterios, las actividades heroicas de los misioneros que dieron su vida por difundir el Evangelio entre los indígenas, existen en el clero diocesano figuras excepcionales, dignas de admiración por su elevada virtud.

Reinaldo Muñoz Olave, conocedor de los méritos de sus hermanos, nos entregó los *Rasgos biográficos de eclesiásticos de Concepción (1552-1918)*.

- (21) Policarpo GAZULLA, *Los primeros mercedarios en Chile. 1535-1600*, Imprenta y Lit. La Ilustración, Santiago, 1918, p. XIV.
- (22) Alejandro FUENZALIDA, *Historia del desarrollo intelectual en Chile (1541-1810)*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1903, p. 300.
- (23) Siempre ha existido la tendencia, entre el clero, de cultivar el género biográfico desde los primeros escritos del padre de la Historia Eclesiástica, Eusebio de Cesárea. A fines del siglo XIX las teorías de Dilthey y Carlyle insistieron en considerar la Historia como de las grandes individualidades. En nuestro país, tales ideas orientaron algunas obras historiográficas y se reforzaron por la admiración hacia los héroes románticos, por el liberalismo individualista vigente y por la consideración de la Historia como un género que participa del drama y de la novela. Además, el escritor eclesiástico se dirige a un público que prefiere la biografía como instrumento adecuado para lograr un conocimiento del pasado histórico. A sus lectores, cultos, pero no especializados, les interesa un relato vivo y ágil, no los mínimos y agigantados detalles eruditos.

“La lectura de estas páginas harán algún bien, no lo dudamos, a nuestros hermanos en el sacerdocio, como nos lo ha hecho a nosotros el escribirlas. La vida de tantos hermanos nuestros beneméritos, es para los vivos un elocuente ejemplo, un noble estímulo, y, más que todo, un severo compromiso, ejemplo y estímulo, porque lo que ellos hicieron, podemos hacerlo nosotros; y es compromiso, porque si en tiempos difíciles, atrasados y pobres, hicieron tanto y tan bueno, a nosotros nos obliga hacer muchísimo más, ahora que tenemos en nuestro favor los adelantos de una civilización más avanzada y podemos utilizar los elementos que nos proporciona el creciente progreso moderno” (24).

El mismo propósito de presentar un ejemplo de virtud, anima la biografía de Joaquín Larraín Gandarillas que escribió Rodolfo Vergara Antúnez por encargo del arzobispo Juan Ignacio González Eyzaguirre:

“Quiere el venerable jefe de nuestra Iglesia no solamente perpetuar en el bronce la memoria de tan egregio varón, sino también presentar al clero un ejemplo de las virtudes sacerdotales y dar a los católicos una provechosa lección de lo que pueden las energías de un prelado para salvar a la Iglesia en tiempos difíciles; y para esto cree indispensable que se escriba una biografía, o mejor dicho, una historia de tan preclaro y distinguido personaje” (25).

La personalidad avasalladora de los obispos que dirigieron a las diócesis durante los difíciles años del quiebre de las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia, atrajo a los fieles y sirvió de guía y orientación al clero. Otras personalidades que no ocuparon puestos destacados en la dirección de la Iglesia chilena, también despertaron la admiración e inspiraron algunas obras historiográficas. Tal es el caso del caritativo y angelical Blas Cañas, fundador de la Casa de María y del Patrocinio San José. El, junto al párroco de San Felipe y a uno de los fundadores del Seminario San Pelayo de Talca, Fortunato Berríos, forman una trilogía que debiera estudiarse para captar la forma en que el clero sensibilizó socialmente al clero y al laicado durante los años en que triunfaba el liberalismo económico en el país. Estos tres sacerdotes desarrollaron actividades sociales en favor de los marginados y de los pobres, dignos de un San Vicente de Paul. Algunos episodios de sus vidas son testimonios heroicos de santidad y de perfección (26).

Antes de ellos habían abierto el surco de la dedicación a los pobres otras figuras que contaron con historiadores que se ocuparon de ellos. Alejandro Vicuña se dedicó a investigar y dar a conocer la vida y actividades del primer arzobispo de Santiago, Manuel Vicuña Larraín, modelo de caridad y agente

(24) MUÑOZ OLAVE, Reinaldo, *ob. cit.*, pp. 7-8.

(25) Rodolfo VERGARA, *ob. cit.*, p. 3.

(26) La personalidad de Blas Cañas y su vida ejemplar han tentado a varios escritores que han redactado su biografía: Manuel A. ROMÁN, Gaspar CARDEMIL, Fidel ARANEDA, Carlos FERNÁNDEZ...; la de Agustín Gómez, párroco de San Felipe cuenta con la biografía de Agustín CABRE y la de Fortunato Berríos con la de Gonzalo GONZÁLEZ.

de reconciliación en momentos difíciles como son las guerras civiles. Aludiendo a los años en que el liberalismo relegaba la generosidad para exaltar la capacidad competitiva, el autor de su biografía exponía:

“Hoy más que nunca se hace indispensable poner en relieve la fisonomía moral de este príncipe de la Iglesia, enalteciendo sus virtudes y derivando de ella las útiles enseñanzas que encierra. No estará de más en estos tiempos en que un desesperanzado egoísmo todo lo absorbe, presentar el ejemplo de un hombre que fue todo caridad y abnegación y que consagró su vida entera al servicio de sus semejantes” (27).

Durante los años 1925 y 1926, Carlos Labbé Márquez, primer obispo de Iquique, quien había ejercido el cargo de párroco en Curepto, Talca y Curicó y conocía muy bien la zona del Maule, quiso salvar del olvido la obra de muchos párrocos rurales chilenos que habían imitado las virtudes del Santo Cura de Ars. Aprovechó la ocasión de la celebración solemne de su canonización en la Arquidiócesis de Santiago para publicar una serie de semblanzas bajo el título: *Nuestros párrocos y nuestros feligreses* (28).

El autor se valió de versiones orales que recogió en las parroquias, de algunos documentos conservados en los archivos parroquiales y diseñó unos cuantos retratos que expuso en un estilo ágil y ameno. Unos tras otros desfilan en su opúsculo el caritativo y abnegado Estanislao Olea, cura de Santa Ana, el humilde cura de Curepto, José Vicente Calderón, el corpulento, alegre y burlón Aniceto Fuenzalida. Sus respuestas a los radicales que se toparon con él lo retratan con realismo y dejan ver los problemas parroquiales en los años de las luchas político-religiosas entre la Iglesia y el Estado. Las leyendas relatadas acerca de Dionisio González, párroco de Curepto, reflejan la mentalidad religiosa de esta zona. Aquí la labor de los curas párrocos fue preponderante; ellos eran los animadores de las comunidades cristianas y con su ejemplo contribuyeron a levantar el nivel moral de los rudos aldeanos.

La historiografía de las Ordenes regulares da a conocer los ejemplos de virtud y de espíritu apostólico que dieron o dejaron muchos de sus miembros. Tanto Víctor Maturana como Ignacio Pamplona estructuran sus obras en torno a las figuras de sus provinciales. Además, las escriben para estimular el ingreso de la juventud de la época a sus claustros y animar el espíritu misionero de los religiosos jóvenes (29).

(27) Alejandro VICUÑA, *Vida del Ilustrísimo señor D. Manuel Vicuña Larraín, primer arzobispo de Santiago de Chile*, Imprenta San Buenaventura, Santiago de Chile, 1912, p. 9.

(28) El autor publicó estas biografías en *La Revista Católica* durante los años 1925 y 1926. Esos mismos años, Oscar LARSON publicaba “Cartas de un cura de campo”, en el t. XLIV (1923).

(29) Expresamente lo declara Ignacio PAMPLONA en su *Historia de las Misiones de los PP. Capuchinos en Chile y Argentina (1849-1911)*, Imprenta Chile, Santiago, 1911, p. IX:

“Si consigo que mis apuntes exciten la curiosidad de nuestros jóvenes para mirar por encima de las fronteras de la patria, y darse cuenta del inmenso campo de acción que el padre de familia les tiene preparado en este lado de los mares, daré por muy bien empleado mi insignificante trabajo”.

El mismo propósito persiguen las biografías presentadas por Luis Francisco Prieto del Río y, muy especialmente, su minuciosa investigación para entregarnos el Diccionario biográfico del Clero en Chile, desde 1541 a 1919. Su espíritu perfeccionista que exigía precisión y rigor no le permitió finiquitar su obra. Lo hizo Carlos Silva Cotapos con su capacidad de síntesis y su claridad expositiva, propias de quien estaba acostumbrado a la docencia universitaria en la disciplina del Derecho Canónico (30).

No todas las obras historiográficas de los sacerdotes surgieron al calor de las luchas políticas. Algunas nacieron como expresión de gratitud hacia quienes habían sido sus maestros en la virtud y en el saber, otras fueron redactadas por encargo oficial y no faltaron las que fueron iniciadas a raíz del incentivo que despertó la lectura de la documentación que guardaban los archivos conventuales o parroquiales. Todos se sintieron atraídos por el pasado y acudieron a él para levantar paradigmas de conducta personal y exaltar la institución religiosa en la cual militaban.

5. LA PREOCUPACION POR LA OBJETIVIDAD

El hecho de adoptar la historiografía eclesiástica un carácter de refutación a las afirmaciones de los historiadores liberales, contribuyó a darle un matiz apologético. Todos los eclesiásticos se apasionaron por el tema que trataron. Defendieron con vehemencia sus puntos de vista. La carga emotiva del género homilético la transfirieron a sus escritos, máxime cuando se sintieron defensores de la causa sagrada.

Pero a pesar de esta tendencia, la historiografía intentó ser objetiva y científica. Para ello contaron con repertorios de fuentes documentales. Algunas de éstas fueron recopiladas con el propósito directo de que se escribiera la Historia de la Iglesia en Chile. Cuando apareció la primera Historia Eclesiástica, redactada por José Ignacio Víctor Eyzaguirre, el arzobispo Rafael Valentín Valdivieso no se contentó con criticarle algunos aspectos, sino que le aconsejó la publicación de los documentos a que aludía el historiador y le acotó que, amén de sacarlos del dominio privado:

“Esas publicaciones aumentarían la claridad de la narración, porque en algunas ocasiones no se percibe toda la importancia de un hecho sin tener a la vista el documento mismo que lo acredita” (31).

(30) Gracias a esta tesonera conjunción de ambos sacerdotes tenemos las biografías de todos los sacerdotes diocesanos que han ejercido su apostolado en Chile desde 1536 hasta 1918. Posteriormente, otro sacerdote prolijo, Raimundo Arancibia Salcedo, completó esta tarea con su *Diccionario biográfico del clero secular chileno. 1918-1969*, Ed. Neupert, Santiago, 1969. El mismo sacerdote publicó en nuestra revista *Teología y Vida* la continuación de su obra entre los años 1969 a 1982.

(31) *Obras científica y literarias del Ilmo. y Rvmo. Sr. Don Rafael Valentín Valdivieso, arzobispo de Santiago de Chile*, t. II, p. 356.

Consecuente con la sugerencia, el arzobispo tomó la iniciativa de traer de España copia de valiosos documentos (32). Su publicación parcial la inició Elías Lizana, quien alcanzó a editar el primero de los cuatro volúmenes que forman la *Colección de documentos históricos del arzobispado de Santiago*. Pedro Maulén se encargó de la edición de los tres restantes. El primero recoge las Cartas de los obispos de Chile al rey de España; los otros tres contienen las Reales Cédulas relacionadas con la vida de la Iglesia en Chile (33). Tal como se expresa en el primero de los volúmenes, cuantos se dediquen a la investigación de la Historia Eclesiástica Chilena deberán acudir a estos documentos. Todo el período colonial debe estudiarse a la luz que arrojan las fuentes recopiladas por esta colección. Antes de la publicación de Cartas de los obispos al rey, poca exactitud se tenía acerca de la conducta de ciertas personalidades, tanto en lo civil como en lo religioso. Estas cartas han servido para dilucidar no pocas cuestiones sobre diversos sucesos políticos y sociales. Muchas de ellas fueron ya aprovechadas por los historiadores eclesiásticos antes de su publicación.

Y no solamente los temas relacionados con la vida pública de la Iglesia interesaron al arzobispo Valdivieso. También hizo reeditar los Sínodos Diocesanos de 1688 y de 1743. En ellos se refleja la vida interna de la Iglesia. Por la lectura de sus constituciones tenemos datos precisos sobre los métodos de evangelización, las formas de catequesis, la formación sacerdotal, los aspectos morales de las comunidades... etc., temas todos bastante alejados de los puntos discutidos por el enfrentamiento político durante los años de su arzobispado.

En Concepción, el obispo Hipólito Salas hizo reeditar las Constituciones del Sínodo Diocesano celebrado durante el episcopado de Pedro Felipe de Azúa e Iturgoyen en 1744 (34).

Siguiendo estos ejemplos, posteriormente se publicaron las actas y los trabajos presentados en las Asambleas Generales de la Unión Católica de Chile que se celebraban anualmente durante los años 1884 a 1889 (35). Gracias a ellas se pueden conocer los pormenores de la acción católica en los años que siguieron a la dictación de las leyes sobre Registro Civil, Matrimonio Civil y los Cementerios laicos.

El presbítero Ramón Astorga publicó parcialmente los escritos del arzobispo Rafael José Valentín Valdivieso (36). Los tres tomos de sus obras científicas y literarias contienen las cartas, sermones, pastorales, decretos, discursos e informes varios del arzobispado. Hasta el presente constituyen una fuente indispensable para el conocimiento de la vida eclesial de los años de su gobierno.

(32) Cf. Armando DONOSO, *Recuerdos de cincuenta años*, Ed. Nascimento, Santiago, 1947, pp. 238-239.

(33) La publicación es parcial. Los cuatro volúmenes no incluyen todas las cartas de los obispos al Rey de España ni todas las Reales Cédulas relacionadas con la Iglesia en nuestro país, y que se hallan en el Archivo del Arzobispado de Santiago.

(34) Recientemente se ha reeditado en Salamanca (1984).

(35) Esta publicación es indispensable para conocer el espíritu que animaba al clero y al laicado católico conservador en esos años.

(36) Gran parte del Epistolario del Arzobispo sigue todavía inédito.

El arzobispo Mariano Casanova mandó publicar las Constituciones y Fuentes del *Sínodo Diocesano celebrado en Santiago en 1895*. Ese mismo año la Sociedad Bibliográfica de Santiago publicó *La Provincia Eclesiástica Chilena, erección de obispados y división en parroquias*. Esta obra es un enorme acopio de documentos de variada índole y que abarca un período largo de la historia, desde la erección del obispado de Santiago hasta la fecha de su publicación. En ella se mezclan documentos con breves síntesis de algunos episodios de la vida de la Iglesia en Chile, especialmente los relacionados con la organización de diócesis y parroquias.

A comienzos del presente siglo se editaron las *Obras Oratorias* y las *Obras Pastorales* del arzobispo Mariano Casanova. En 1905 se publicaron las actas del *Primer Congreso Eucarístico nacional* celebrado en Santiago en 1904.

Dos años después se publicó el *Sínodo Diocesano celebrado en San Carlos de Ancud por el Ilmo. Señor Obispo Doctor Don Ramón Angel Jara*. La Revista Católica dio a conocer por partes durante el año 1914 los *Diarios de la Visita pastoral del obispo Manuel Alday* a la diócesis de Santiago, y los del obispo Francisco Marán a la de Concepción.

A estos documentos hay que añadir la correspondencia entre Joaquín Larraín Gandarillas e Hipólito Salas, publicada por *La Revista Católica* durante los años 1919 y 1920; los volúmenes del *Boletín Eclesiástico del arzobispado de Santiago*, publicados entre 1830 y 1910; el volumen del *Boletín Eclesiástico del obispado de La Serena* en 1907; los *Catálogos de los eclesiásticos de ambos cleros del arzobispado de Santiago* (1850-1909) y los *Catálogos de los eclesiásticos de ambos cleros de la República de Chile*, publicados desde 1910.

Estas recopilaciones muestran la inquietud de los sacerdotes por contar con una historia científica, basada fundamentalmente en los hechos que dejaron sus huellas en los documentos. Fieles a las normas imperantes, los historiadores eclesiásticos fundamentaron sus afirmaciones en ellos. Con los textos recogidos en los archivos conventuales y parroquiales rectificaron algunos datos presentados por los historiadores civiles. Más familiarizados con un lenguaje eclesiástico, que tiene sus caracteres peculiares, lograron interpretar las fuentes en forma más adecuada que los laicos.

Sin el aporte de los sacerdotes tendríamos una visión del pasado parcial y deformada. Pero al leer su producción historiográfica se debe considerar atentamente el tipo eclesiológico imperante durante el siglo pasado, durante el cual la Iglesia era mirada más bien como una institución jerárquica que como Pueblo de Dios.